



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Nº 340/2023

Dando cumplimiento a lo Oferta de Empleo destinada a la selección de personal laboral, para la categoría profesional de socorrista acuático en piscina municipal, aprobada por la Junta de Gobierno Local, y en uso de las atribuciones que me confiere el art.21. 1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar, una vez finalizado el plazo establecido para la subsanación de los defectos que hubiesen motivado la exclusión o no inclusión expresa de los solicitantes, la lista definitiva de admitidos y excluidos, quedando como sigue:

Relación de Admitidos/as:

- ESCUDERO ROCHO, JUDITH
- MOLINA PALMA, RUBÉN
- MUÑOZ RUIZ, INES M^a
- PASO MURILLO, JOSÉ IGNACIO
- PEREA PINELO, LUIS MIGUEL
- RODRIGUEZ LÓPEZ, LUCIA
- SANCHEZ NAVAS, EVA

Relación de Exluídos/as:

- MEDINA TORREJÓN, GONZALO MANUEL. (e)

() De conformidad con Base Segunda.- Condiciones de admisión de aspirantes.- Bases generales de convocatoria para la selección y contratación de 4 socorristas y formación de bolsa de empleo para la piscina municipal temporada 2023 (B.O.P. nº 137 – 16-06-23).*

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO.- La composición del órgano de selección designado es:

Presidente: D. Ángel García Arenas

Código Seguro De Verificación:	aB5d1ixtACW5EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	03/07/2023 09:57:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aB5d1ixtACW5EuP7FKEYfw==		



Vocales: D. Antonio Albarrán Cano.
D. Ángel Aldehuela Millán.
D. Eduardo Manuel Iglesias Magro.

Secretaria: Dña. M. Carmen Bernal Alonso.

La celebración del procedimiento de selección, queda fijado para el día **3 de julio de 2023**, a partir de las **10 horas** de la mañana, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Cazalla de la Sierra, a la fecha de la firma electrónica de la presente.

El Alcalde – Presidente,

Fdo.: Adrián Torres Rosendo.

Código Seguro De Verificación:	aB5d1ixtACW5EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adrián Torres Rosendo	Firmado	03/07/2023 09:57:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aB5d1ixtACW5EuP7FKEYfw==		

